

FITXA PROCEDIMENTS D'AVUACIÓ

DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURS 2022 / 23
PROFESSOR/A	ISABEL ESCOBAR CAMPOS	

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS		
NIVELL/S	1º ESO	GRUP/S	A, B, C, D, E

PROCEDIMENTS D'AVUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

1. La evaluación:

La calificación numérica se obtiene mediante los porcentajes siguientes:

- Pruebas evaluables (conocimientos, conceptos y lecturas) 60% de la nota global
- Procedimientos y actitudes 40% de la nota global

A. Pruebas evaluables (70%):

Se evaluarán a través de controles que partirán de las explicaciones y actividades realizadas en el aula; así como se podrá evaluar mediante posibles trabajos que del mismo modo permiten reconocer la adquisición y consolidación de los conocimientos correspondientes. La calificación mínima para promediar habrá de ser 4. Las actividades para calificar pueden ser diversas y variadas.

Procedimientos y actitud (30%):

Procedimientos: Actividades, trabajos propuestos, redacciones, lecturas, etc. Improvisaciones teatrales, trabajar en grupo, entre otras posibles tareas para trabajar las distintas competencias de la asignatura.

Actitud: Se valorará el comportamiento, haber realizado las tareas correspondientes a su debido tiempo y el hecho de traer el material necesario. Igualmente, se tendrá en cuenta especialmente la participación en clase, mostrar respeto al resto de compañeros/as y el interés mostrado por la asignatura.

2. Penalización por actividades, trabajos y mal comportamiento:

- En el caso de que un alumno no realizara las actividades, los trabajos propuestos y tuviera un comportamiento no adecuado no respetando al resto de la clase, su calificación se verá penalizada pudiendo llegar al suspenso.

3. Recuperación:

La evaluación será continua dado que la mayoría de contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada. De este modo, se podrá ir recuperando a lo largo del curso.

4. Evaluación final:

$(1^\circ \times 1 + 2^\circ \times 2 + 3^\circ \times 3 / 6)$.

CONVOCATÒRIA EXTRAORDINÀRIA DE JULIOL

PENDENTS

FITXA PROCEDIMENTS D'AVUACIÓ

DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURS 2022 / 23
PROFESSOR/A	ISABEL ESCOBAR CAMPOS	

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
NIVELL/S	4º ESO	GRUP/S	A, B, C

PROCEDIMENTS D'AVUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

5. La evaluación:

La calificación numérica se obtiene mediante los porcentajes siguientes:

- Pruebas evaluables (conocimientos, conceptos y lecturas) 75% de la nota global
- Procedimientos y actitudes 25% de la nota global

B. Pruebas evaluables (75%):

Se evaluarán a través de controles que partirán de las explicaciones y actividades realizadas en el aula; así como se podrá evaluar mediante posibles trabajos que del mismo modo permiten reconocer la adquisición y consolidación de los conocimientos correspondientes. La calificación mínima para promediar habrá de ser 4. Las actividades para calificar tanto la lectura de la obra como el grado de comprensión pueden ser diversas y variadas. La puntuación obtenida mínima para promediar habrá de ser 4. Lecturas voluntarias: el alumnado que haya aprobado la lectura obligatoria podrá realizar lecturas voluntarias cada trimestre y realizar su correspondiente trabajo, para subir su nota. La elección de la lectura se pactará previamente con la profesora atendiendo a criterios pedagógicos y literarios.

C. Procedimientos y actitud (25%):

Procedimientos: Comentarios de texto, actividades, trabajos propuestos, redacciones, etc. Presentación de exposiciones orales con ayuda de las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación), entre otras posibles tareas para trabajar las distintas competencias de la asignatura. Actitud: Se valorará el comportamiento, haber realizado las tareas correspondientes a su debido tiempo y el hecho de traer el material necesario. Igualmente, se tendrá en cuenta especialmente la participación en clase y el interés mostrado por la asignatura.

6. Penalización por exámenes o trabajos copiados:

- En el caso de que un alumno copiara en un examen y fuera sorprendido por la docente, este no se corregirá y su calificación será 0.
- Si se detectara que un alumno entrega un trabajo (que hubiera de ser calificado) copiado de Internet, de otro alumno, o bien realizado por otra persona, este no será calificado y

además repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo.

7. Penalización por errores en la escritura:

Se descontará por cuestiones ortográficas y de estilo hasta un máximo de dos puntos. De este modo, se tendrán en cuenta los errores que afecten a la coherencia, a la cohesión textual, adecuación, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc), signos de puntuación... Así como igualmente, se restará a razón de 0,1 por cada error de grafía o de acentuación incorrecta.

8. Bonificaciones:

La profesora podrá premiar al alumnado con un máximo de 0,5 puntos sobre la nota global de la asignatura por aquellos trabajos, comportamientos o actitudes, tanto pertenecientes al ámbito de lo estrictamente académico, como en su relación con los compañeros y el propio centro (implicación en las actividades complementarias y extraescolares), que le parezcan destacables. En este sentido, durante el curso se llevarán a cabo y se propondrán retos educativos, tareas y trabajos voluntarios, así como concursos especiales entre los distintos grupos y curso correspondiente, con el fin de potenciar el dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), al igual que el de otras competencias, procedimientos y contenidos de la asignatura; que supondrán también un incremento en la calificación trimestral.

9. Recuperación:

La evaluación será continua dado que la mayoría de contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada en los diferentes controles. De este modo, se podrá ir recuperando a lo largo del curso.

10. Evaluación final:

$(1^{\circ} \times 1 + 2^{\circ} \times 2 + 3^{\circ} \times 3 / 6)$.

CONVOCATÒRIA EXTRAORDINÀRIA DE JULIOL

En el caso de que el alumno debiera presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de julio por no haber superado la asignatura, se adjuntará previamente a esta, en su boletín de calificaciones un Informe Negativo de la materia donde se especificarán las características y condiciones de la Prueba de la Convocatoria Extraordinaria. La calificación obtenida en esta Convocatoria Extraordinaria no podrá ser superior a 5.

PENDENTS

Tal y como tiene establecido el Departamento de Lengua castellana y Literatura, la recuperación del alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior evaluará los aspectos lingüísticos y literarios de la materia según se indica:

-Aspectos lingüísticos: Se evaluará al alumno valorando la adquisición de conocimientos lingüísticos del curso en que se halla como medio de recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior. De este modo, el alumno que a lo largo del primer trimestre del curso aprueba la asignatura del curso en que se encuentra, está recuperando la asignatura pendiente. Este proceso se tendrá en cuenta a lo largo del curso del siguiente modo: si un alumno aprobara 2 de las 3 evaluaciones del curso en que está matriculado, podría recuperar la asignatura pendiente del curso anterior.

En el supuesto de que el alumno aprobara solo una o ninguna de las evaluaciones del curso en que se halla, se presentará a una prueba global de la asignatura que tiene pendiente.

-Aspectos literarios: con el fin de recuperar los contenidos literarios de la materia, el alumno habrá de someterse a un examen de una de las lecturas del curso que debe recuperar. En este caso, se trataría de:

Lazarillo de Tormes. Adaptación de V. Muñoz Puelles. Oxford

La nota final se establecerá atendiendo a la calificación de las evaluaciones o a la prueba global de la asignatura (70%) y al examen de la lectura anterior propuesta por el Departamento (30%).

Si el alumno no recuperara la asignatura pendiente a lo largo del curso, como se ha indicado anteriormente, podrá presentarse a una prueba extraordinaria en la convocatoria de julio. Esta prueba se atenderá a lo establecido para la convocatoria extraordinaria, lo que supondrá que su calificación no podrá ser superior a 5.

FITXA PROCEDIMENTS D' AVALUACIÓ

DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURS 2022 / 23
PROFESSOR/A	ISABEL ESCOBAR CAMPOS	

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
NIVELL/S	1º BACHILLERATO	GRUP/S	H, C

PROCEDIMENTS D' AVALUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

11. La evaluación:

La calificación numérica se obtiene mediante los porcentajes siguientes:

- Pruebas evaluables (conocimientos, conceptos y lecturas) 80% de la nota global
- Procedimientos y actitudes 20% de la nota global

D. Pruebas evaluables (80%):

Se evaluarán a través de controles que partirán de las explicaciones y actividades realizadas en el aula; así como se podrá evaluar mediante posibles trabajos que del mismo modo permiten reconocer la adquisición y consolidación de los conocimientos correspondientes. La calificación mínima para promediar habrá de ser 4. Las actividades para calificar tanto la lectura de la obra como el grado de comprensión pueden ser diversas y variadas. La puntuación obtenida mínima para promediar habrá de ser 4. Lecturas voluntarias: el alumnado que haya aprobado la lectura obligatoria podrá realizar lecturas voluntarias cada trimestre y realizar su correspondiente trabajo, para subir su nota. La elección de la lectura se pactará previamente con la profesora atendiendo a criterios pedagógicos y literarios.

E. Procedimientos y actitud (20%):

Procedimientos: Comentarios de texto, actividades, trabajos propuestos, redacciones, etc. Presentación de exposiciones orales con ayuda de las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación), entre otras posibles tareas para trabajar las distintas competencias de la asignatura. Actitud: Se valorará el comportamiento, haber realizado las tareas correspondientes a su debido tiempo y el hecho de traer el material necesario. Igualmente, se tendrá en cuenta especialmente la participación en clase y el interés mostrado por la asignatura.

12. Penalización por exámenes o trabajos copiados:

- En el caso de que un alumno copiara en un examen y fuera sorprendido por la docente, este no se corregirá y su calificación será 0.
- Si se detectara que un alumno entrega un trabajo (que hubiera de ser calificado) copiado

de Internet, de otro alumno, o bien realizado por otra persona, este no será calificado y además repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo.

13. Penalización por errores en la escritura:

Se descontará por cuestiones ortográficas y de estilo hasta un máximo de dos puntos. De este modo, se tendrán en cuenta los errores que afecten a la coherencia, a la cohesión textual, adecuación, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc), signos de puntuación... Así como igualmente, se restará a razón de 0,1 por cada error de grafía o de acentuación incorrecta; y por último, se podrá disminuir la calificación obtenida hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía, etc).

14. Bonificaciones:

La profesora podrá premiar al alumnado con un máximo de 0,5 puntos sobre la nota global de la asignatura por aquellos trabajos, comportamientos o actitudes, tanto pertenecientes al ámbito de lo estrictamente académico, como en su relación con los compañeros y el propio centro (implicación en las actividades complementarias y extraescolares), que le parezcan destacables. En este sentido, durante el curso se llevarán a cabo y se propondrán retos educativos, tareas y trabajos voluntarios, así como concursos especiales entre los distintos grupos y curso correspondiente, con el fin de potenciar el dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), al igual que el de otras competencias, procedimientos y contenidos de la asignatura; que supondrán también un incremento en la calificación trimestral.

15. Recuperación:

La evaluación será continua dado que la mayoría de contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada en los diferentes controles. De este modo, se podrá ir recuperando a lo largo del curso.

16. Evaluación final:

$(1^{\circ} \times 1 + 2^{\circ} \times 2 + 3^{\circ} \times 3 / 6)$.

CONVOCATÒRIA EXTRAORDINÀRIA DE JULIOL

En el caso de que el alumno debiera presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de julio por no haber superado la asignatura, se adjuntará previamente a esta, en su boletín de calificaciones un Informe Negativo de la materia donde se especificarán las características y condiciones de la Prueba de la Convocatoria Extraordinaria. La calificación obtenida en esta Convocatoria Extraordinaria no podrá ser superior a 5.

PENDENTS

Tal y como tiene establecido el Departamento de Lengua castellana y Literatura, la recuperación

del alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior evaluará los aspectos lingüísticos y literarios de la materia según se indica:

-Aspectos lingüísticos: Se evaluará al alumno valorando la adquisición de conocimientos lingüísticos del curso en que se halla como medio de recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior. De este modo, el alumno que a lo largo del primer trimestre del curso aprueba la asignatura del curso en que se encuentra, está recuperando la asignatura pendiente. Este proceso se tendrá en cuenta a lo largo del curso del siguiente modo: si un alumno aprobara 2 de las 3 evaluaciones del curso en que está matriculado, podría recuperar la asignatura pendiente del curso anterior.

En el supuesto de que el alumno aprobara solo una o ninguna de las evaluaciones del curso en que se halla, se presentará a una prueba global de la asignatura que tiene pendiente.

-Aspectos literarios: con el fin de recuperar los contenidos literarios de la materia, el alumno habrá de someterse a un examen de una de las lecturas del curso que debe recuperar. En este caso, se trataría de:

Las bicicletas son para el verano, F. Fernán Gómez, Ed. Vicens Vives.

La nota final se establecerá atendiendo a la calificación de las evaluaciones o a la prueba global de la asignatura (80%) y al examen de la lectura anterior propuesta por el Departamento (20%).

Si el alumno no recuperara la asignatura pendiente a lo largo del curso, como se ha indicado anteriormente, podrá presentarse a una prueba extraordinaria en la convocatoria de julio. Esta prueba se atenderá a lo establecido para la convocatoria extraordinaria, lo que supondrá que su calificación no podrá ser superior a 5.